

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Lor organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adopataren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiado, así como sus planes de desarrollo local

	3,23		ente a la ciudadania de las resoluciones que adopataren, mediante la publicación de las actas de las respectivas si BIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territoria			
Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
N/A				NA		
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instacia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y PLANIFICACIÓN DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SANTO DOMINIGO	ACTA N° 3 10/05/2019	http5://www.bomberossantodomineo.gob.ec/imaees/docs /transparencia/links/2019/mayo/s/actabril2019.pdf	Los Miembros del Comité de Administración y Planificación en sesión extraordinaria de fecha 10 de mayo de 2019, siendo las 15h50, posterior a la aprobación del Orden del Día. RESOLVIÓ: - En el primer punto de la convocatoria, por unanimidad APROBAR el Acta N° 02 de la Sesión Extraordinaria, celebrada el dia 05 de abril 2019. - En el segundo punto de la convocatoria, por unanimidad RESOLVIÓ disponer al Director General del Cuerpo de Bomberos del GADM-SD, realice le seguimiento respectivo a las diferentes Direcciones Administrativas y a la Subjedatura, a fin de que se dé cumplimiento a las recomendaciones efectuadas por la Contraloria General del Estado. - En el tercer punto de la convocatoria, por unanimidad APROBAR el Reglamento de Funcionamiento del Comite de Administracion y Planificacion del Cuerpo de Bomberos del GADM-SD. - En el cuarto punto, CONOCIÓ la liquidación del Presupuesto del año 2018.	Resolución No. CAP-CB-GADM-SD-2019-003-R. 10/05/2019	COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y PLANIFICACIÓN DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL GADM-SD	https://bomberossantodomingo.gob.ec/image ocs/transparencia/links/2019/mayo/s/resoluc mayo2019.sdf
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					31/05/2019	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):					Secretario del Comité	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL S): CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					Dr Carlos Ramiro Lema Segura <u>clema@cbsd.gob.ec</u>	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					(02) 3 959 340 EXTENSIÓN 107	